

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BLUE EXPRESS COMPANY COURIERAGIL S.A.
30 de marzo del 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de marzo del año 2016, a las 08h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Santa María E4-125 y Francisco Pizarro, octavo piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **BLUE EXPRESS COMPANY COURIERAGIL S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	N° PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
RUEDA LUGO ENRIQUE	5.000	5.000	50%
SCHRYVER DEL ECUADOR S.A.	5.000	5.000	50%
TOTALES	10.000	10.000	100%

Preside la sesión el señor RUEDA LUGO ENRIQUE en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor WOLFGANG OBERER, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de

Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

3. Perdida del periodo.

4. Conocimiento del Informe de Auditoria por los años terminados 2015 y 2014

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2015.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Resultado del periodo.- El Presidente pone en conocimiento en el informe, que existe una perdida en el periodo 2015, responde a la suma de \$ (33.284,00) (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 52/100). Perdida que se da por el motivo de que ser una compañía constituida recientemente y ha necesitado de recursos para iniciar sus actividades habituales.

Cuarto Punto del Orden del Día: Opinión del Comisario.- La comisaria Monserrate Chinga da lectura al Informe de Comisario emitido con fecha 30 de marzo de 2016, correspondiente a los ejercicios terminados 2014 y 2015.